

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEON

Miércoles 24 de Septiembre de 1952

Núm. 217

No se publica los domingos ni días festivos  
Ejemplar corriente: 75 céntimos.  
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

Administración.—Intervención de Fondos  
de la Diputación provincial.—Teléfono 1700  
Dep. de la Diputación provincial.—Tel. 1916

### Administración provincial

#### Excm. Diputación Provincial

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta Corporación el día 26 del corriente, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las cuarenta y ocho horas en segunda.

- 1 Acta sesión anterior.
- 2 Balance operaciones contabilidad Agosto.
- 3 Distribución de fondos Octubre.
- 4 Solicitud Ayuntamiento Val de San Lorenzo anticipo instalación teléfono.
- 5 Idem id. Ayuntamiento Reyero, instalación alumbrado.
- 6 Prórroga plazo de justificación Ayuntamiento Cistierna subvención parada sementales.
- 7 Estado recaudación segundo trimestre servicio contribuciones.
- 8 Movimiento acogidos establecimientos benéficos Agosto.
- 9 Expediente Diputación Navarra, abono estancias demente Eugenia Martínez.
- 10 Propuesta Superiora Sanatorio Psiquiátrico S. Luis de Palencia elevación gastos conducción fallidas.
- 11 Recursos de reposición D. Alfredo Rey, D. Luis de Cos, don Francisco del Río y D. Carlos Maceda, facultativos de la Sección de Vías y Obras provinciales, contra acuerdo de la Corporación de 29 de Febrero último.
- 12 Idem D.ª Asunción Ruiz Muñiz contra acuerdo provincial relativo a pensión como huérfana de funcionario provincial.
- 13 Propuesta designación Instructor apertura expedientes depuración D. Marcelino Rodríguez, D. Ignacio Álvarez y D. José Méndez, ex-funcionarios provinciales.
- 14 Reparación c. v. Orzonaga a la carretera de León a Collanzo.

- 15 Aprobación proyecto c. v. Villagarcía de la Vega al de Riego de la Vega.
- 16 Expediente enajenación un automóvil y una camioneta.
- 17 Expediente autorización D. Tomás Ares, cruzar c. v. Valdespino a Quintanilla de Somoza, tubería agua.
- 18 Idem id. D. Luis Orejas cruzar c. v. León a Carbajal, alcantarilla.
- 19 Propuesta licitación trozo segundo c. v. San Feliz de las Lavanderas a la carretera de Río negro a la de León a Caboalles.
- 20 Expediente rescisión contrata suministro carbones y leña.
- 21 Señalamiento sesión.
- 22 Ruegos y preguntas.

León, 23 de Septiembre de 1952.—  
El Secretario accidental, Francisco Roa Rico.

### Distrito Minero de León

Don José Silvarino González, Ingeniero Jefe del Distrito Minero de León.

Hago saber: Que por D. José Perandones Cordero, vecino de Astorga, se ha presentado en esta Jefatura el día veintiséis del mes de Julio, a las doce horas y veinte minutos, una solicitud de permiso de investigación de hierro y otros, de setenta pertenencias, llamado «Segunda Ampliación a Jesusa», sito en el paraje «La Iglesia del Salvador», del término de Boisán, Lucillo y Quintanilla de Somoza, Ayuntamiento de Lucillo y Luyego.

Hace la designación de las citadas setenta pertenencias en la forma siguiente:

- Se tomará como punto de partida el centro de la Torre del Salvador (en ruinas), sita en término de Quintanilla de Somoza; desde este punto se medirán 1.600 metros en dirección Oeste, 35° Norte y se fijará la primera estaca.
- De 1.ª a 2.ª Sur 35° Oeste y 800 mts.
  - » 2.ª a 3.ª Este 35° Sur y 1.100 »
  - » 3.ª a 4.ª Norte 35° Este y 200 »
  - » 4.ª a 5.ª Oeste 35° Norte y 600 »

- » 5.ª a 6.ª Norte 35° Este y 400 »
  - » 6.ª a 7.ª Este 35° Sur y 1.100 »
  - » 7.ª a P.p. Norte 35° Este y 200 »
- Los rumbos se refieren al meridiano astronómico y están expresados en grados centesimales.

Quedando cerrado el perímetro de las pertenencias cuya investigación se solicita.

Presentados los documentos señalados en el artículo 10 de la Ley de Minas y admitido definitivamente dicho permiso de investigación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la citada Ley de Minas, se anuncia para que en el plazo de treinta días naturales puedan presentar los que se consideren perjudicados sus oposiciones en instancia dirigida al Jefe del Distrito Minero.

El expediente tiene el n.º 11.702.  
León, 15 de Septiembre de 1952.—  
J. Silvarino. 3490

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas  
Confederación Hidrográfica del Duero

#### Concesión de Aguas Públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente:

#### NOTA

Nombre del peticionario.—Ulpiano García Álvarez, vecino de Miñera de Luna, Ayuntamiento de Barrios de Luna.

Clase de aprovechamiento.—Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide.—70,00 ljs.

Corriente de donde ha de derivarse.—Arroyo «Ojo de la Fuente».

Términos municipales en que radican las obras.—Barrios de Luna, Distrito de Miñeras, (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto de 7 de Enero de 1927, modificado por el de 27 de Marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente:

te, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en la calle del Muro, cinco, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del R. D. Ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 2 de Septiembre de 1952.—El Ingeniero Director Adjunto, P. A., Fernando Ledesma.  
3366 Núm. 890.—95,70 ptas.

## Dirección General de Obras Hidráulicas

SECCION DE OBRAS HIDRAULICAS

*Subasta de las obras de la Red de Acequias de la Zona 1.ª del Canal Bajo del Bierzo, Ponferrada (León). Concedido el derecho de tanteo a la Comunidad de Regantes del Canal Bajo del Bierzo, por O. M. de 3 de Septiembre de 1952.*

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 6 de Octubre de 1952 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en los Servicios Hidráulicos del Norte de España, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 3.716.713,25 pesetas.  
La fianza provisional a 60.755,00 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de Octubre a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en los Servicios Hidráulicos del Norte de España.

Madrid, 9 de Septiembre de 1952.—El Director General, (ilegible).  
3420 Núm. 916.—66,00 ptas.

## Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

ANUNCIO OFICIAL

D. Ricardo Tascón Alvarez, vecino de Matallana de Torío, solicita autorización para hacer una conducción de aguas, cruzando el Km. 29, Hm. 3, de la carretera de León a Collanzo.

Lo que se hace público para que los que se crean perjudicados con la petición puedan presentar sus reclamaciones dentro del plazo de quince (15) días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, en el Ayuntamiento de Matallana de Torío único término donde radican las obras, o en esta Jefatura, en la que estará de manifiesto al público la instancia en los días y horas hábiles de oficina.

León, 6 de Septiembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).  
3390 Núm. 922.—39,60 ptas.

Doña Angeles Arias García, vecina de Santa Lucía, solicita autorización para hacer una conducción de aguas instalando una tubería de desagüe por la cuneta, en el Km. 364, Hm. 5, de la carretera de Adanero a Gijón.

Lo que se hace público para que los que se crean perjudicados con la petición puedan presentar sus reclamaciones, dentro del plazo de quince (15) días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en el Ayuntamiento de Pola de Gordón, único término donde radican las obras, o en esta Jefatura en la que estará de manifiesto al público la instancia en los días y horas hábiles de oficina.

León, 6 de Septiembre de 1952.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).  
3392 Núm. 917.—39,60 ptas.

## Administración de Justicia

Cédula de citación

El Sr. Juez municipal, en providencia dictada con esta fecha en juicio verbal civil seguido en este Juzgado a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, contra Adel Rodríguez San Juan y Froilán García Alvarez, éste en ignorado paradero, sobre reclamación de setecientas pesetas, intereses y costas, ha acordado señalar la celebración del juicio el día catorce de Octubre próximo a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado municipal número uno, sito en la Plaza de San Isidoro.

Y para que conste y sirva de citación al demandado Froilán García Alvarez, mayor de edad, casado, albañil, en ignorado paradero, a fin de que comparezca con los medios de

prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de que si no lo hace le parará en su rebeldía el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo al artículo 700 de la Ley de Enjuiciamiento civil y haciendo constar que la copia de la demanda se encuentra en Secretaría, expido la presente en León a diez y siete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Secretario, Mariano Velasco.  
3515 Núm. 924.—35,20 ptas.

Cédula de notificación y requerimiento

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de primera instancia número uno de León y su partido, en los autos de juicio ejecutivo, seguidos a instancia de D. Argimiro González Flecha, de esta vecindad, contra don Tomás Fuentes Mateos, de igual vecindad, sobre pago de 11.500,30 pesetas de principal, más intereses legales y costas, por medio de la presente se hace saber a referido ejecutado D. Tomás Fuentes Mateos, cuyo actual paradero se ignora, que por la representación de la parte ejecutante ha sido designado perito para tasar los bienes que al mismo le fueron embargados, el vecino de esta capital D. Ramiro Ronda, requiriéndole para que dentro del término de dos días nombre otro por su parte, bajo apercibimiento de tenerle por conforme con aquél. Al propio tiempo se le requiere para que haga entrega en este Juzgado del carburador, batería y puesta en marcha del vehículo embargado marca «Reo», matrícula ZA 1277.

León, a trece de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.—El Secretario, Valentín Fernández.  
3480 Núm. 923.—51,15 ptas.

Anulación de requisitoria

El Juez de Instrucción de La Bañeza deja sin efecto la requisitoria publicada en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia del día nueve de Agosto último, llamando y ordenando la captura de Pedro Barcenilla Fuentes, procesado en el sumario número 34 de 1952, por estafa, por haberse presentado el mismo ante este Juzgado.

La Bañeza a once de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.—F. Alberto Gutiérrez.—El Secretario, Damián Pascual. 3445

## Anuncios particulares

BAR SAWONEY, Avda. de Roma, 30 Ha sido traspasado.  
3542 Núm. 933.—3,30 ptas.

EXTRAVÍO de una yegua roja, edad ocho años, azada de cuerda, bien cuidada. Comuniquen su paradero al dueño D. Inocencio González, en San Cristóbal de Entreviñas (Zamora).  
3543 Núm. 934.—9,90 ptas.